



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-96881872-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2021-96881872-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma EDITES SOLUTIONS S.A.S., CUIT N° 33716562889, Legajo N° 2.555 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Ingeniero Electrónico GUIDO TEMPERINI, Documento Nacional de Identidad N° 33.254.132, Matrícula Profesional N° 56.919, como Director Técnico de la firma EDITES SOLUTIONS S.A.S., Legajo N° 2.555, con domicilio legal en la calle Talcahuano N° 981, 8° piso, Dpto. J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; planta elaboradora y depósito en la calle Florencio Molina Campos N° 2.373, Bahía Blanca,

Provincia de Buenos Aires, a partir del 12 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Ingeniero Electrónico MAURO TOMÁS TRONELLI, Documento Nacional de Identidad N° 37.051.673, Matrícula Profesional N° 57.367, como Director Técnico de la firma EDITES SOLUTIONS S.A.S., Legajo N° 2.555.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

N° EX-2021-96881872-APN-DFYGREPM#ANMAT

AM